

De: [COPITIVA](#)
A: copitiva@copitiva.es;
Asunto: Boletín 24-3-09
Fecha: martes, 24 de marzo de 2009 14:33:42



Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid

Boletín de Noticias

Fecha

Circular G09/03/2009: Curso Líneas Eléctricas Aéreas y Subterráneas en Alta Tensión.

El Reglamento de líneas eléctricas aéreas de alta tensión aprobado en 1968 según D. 3151 ha sido derogado por el **Nuevo Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión** R.D 223/2008 publicado en el BOE de 19 de marzo.

En este nuevo Reglamento han sido consideradas no sólo las líneas **aéreas** con conductores desnudos sino también las líneas eléctricas **tendidas** con cable aislado (tipo RZ), con cable recubierto y las líneas **subterráneas** con cable apantallado.

El curso tiene por objetivo presentar de forma práctica el contenido del Nuevo Reglamento en lo que respecta a los aspectos reglamentarios relativos a la instalación y puesta en marcha de las líneas aéreas desnudas, por las líneas aisladas (subterráneas o aéreas) y por las líneas que utilizan cables recubiertos.

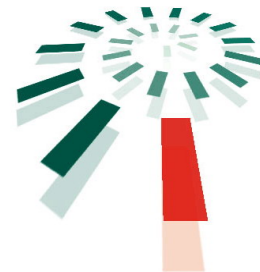
Se realizarán **ejercicios prácticos** para cada una de las formas de instalación de líneas eléctricas.

Se completará el curso con una jornada dedicada a explicar conceptos básicos de instalaciones de alta tensión como corrientes máximas admisibles, caídas de tensión, pérdidas de potencia, cortocircuitos, tomas de tierra, tensión de paso y contacto, etc.

Igualmente se dedica una jornada a tratar la normativa y requisitos de los **equipos y materiales** utilizados en las instalaciones de alta tensión.

Fechas: 20, 22,27 y 29 de abril y 5, 7, 12, 14, 19,21 y 26 de mayo.

[leer más](#)



Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid

WEB: [hacer click aquí](#)